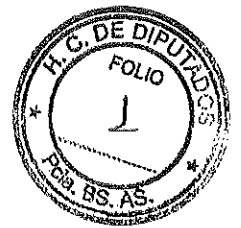


EXPTE. D- 3198 /24-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo, el Día Nacional de las escuelas Técnicas, a celebrarse
el 15 de noviembre del corriente año.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 15 de noviembre se celebra el Día Nacional de las Escuelas Técnicas, una fecha que destaca la importancia de la educación técnica en el desarrollo económico, social y tecnológico del país. Esta conmemoración es un reconocimiento al rol fundamental que cumplen las instituciones educativas que forman a jóvenes en diversas disciplinas técnicas, brindándoles herramientas para integrarse en el mundo laboral con una formación especializada y de calidad.

La celebración del Día Nacional de las Escuelas Técnicas tiene sus raíces en la creación del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), el 15 de noviembre de 1959, que marcó un antes y un después en la estructura de la educación técnica en Argentina. El CONET, que luego se transformaría en el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), fue un organismo pionero en la promoción y regulación de la educación técnica y profesional en todo el país.

Las escuelas técnicas ofrecen una formación integral que combina teoría con práctica, fomentando el desarrollo de competencias específicas en áreas como mecánica, electrónica, informática, construcciones, energías renovables, entre otras.

Este doble enfoque es uno de los mayores atractivos de la educación técnica, ya que permite a los estudiantes no solo adquirir conocimientos abstractos,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

sino también ponerlos en práctica en laboratorios y talleres, preparándolos para el mundo real.

Celebrar el Día Nacional de las Escuelas Técnicas es reconocer el esfuerzo de estudiantes, docentes y profesionales que, día a día, trabajan para construir un país más competitivo, innovador y próspero. La educación técnica no solo forma a individuos, sino que también transforma sociedades, proporcionando las herramientas necesarias para enfrentar los retos del mañana con creatividad, conocimiento y compromiso.

En este nuevo aniversario, recordemos que el futuro también se construye en los talleres, laboratorios y aulas de nuestras escuelas técnicas, donde se forman los profesionales que impulsarán el crecimiento y la innovación en los años por venir.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

ANA MARI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.